

A LA SALA CIVIL Y PENAL T.S.J.

DON ANTONIO JESÚS PASCUAL LEÓN Procurador de los Tribunales y de ADOLFO BOSCH LERIA, cuyas circunstancias personales constan acreditadas en autos de Causas Penales contra Jue 2/23 IM, seguidos entre mi mandante y LÓPEZ MARCHENA, MIGUEL ÁNGEL, ante el Juzgado comparezco y, como mejor proceda en Derecho, DIGO :

Que visto el contenido de la diligencia de ordenación de fecha 3 de marzo, al derecho de mi mandante interesa, se le de traslado del testimonio remitido por el Juzgado de Instrucción nº 2 de Cadiz. Por lo expuesto,

SUPLICO A LA SALA, proceda a traladar a estar parte el tesimonio unido a los autos con el fin de conocer su contenido exacto.

Es Justicia que respetuosamente pido.

En Granada, a 7 de Marzo de 2023